



## ¿Diario con La Mont?

Federico La Mont  
diarioconlamont@gmail.com

### Último bienio AMLO, INE y García Cabeza de Vaca

**¿Retiro en sureste?:** Una vez que concluya su mandato, el 79 presidente **Andrés Manuel López Obrador se retira de la vida pública.** Cancelará su teléfono y se irá a su finca en Palenque, aseveró en el Salón Tesorería de Palacio Nacional. Un periodista le preguntó sobre las regalías de su más reciente libro, *A mitad del camino* las que él estima, hasta diciembre, en **3 millones de pesos y corresponderá a sus ingresos de 2022, donde solo percibió su salario como Presidente.** Dijo que cumplirá con declarar sus impuestos para cuando corresponda declarar dichas ganancias, mismas que le servirán para su retiro y se sumarán a su pensión por los cargos que ocupó en el servicio público y que calculó entre **25 mil y 30 mil pesos mensuales.** "El libro, editado por Planeta, es el de mayores ventas y ya debe de estar cerca de 500 mil ejemplares, es el que hasta ahora es el más popular, y según las cuentas, restando impuestos como de un millón 500 mil, me quedarán cerca de 3 millones...".



Vicente Fox Quesada, expresidente de México, y Federico La Mont

**¿Cuenta regresiva?** "Ya me estoy preparando, porque me quedan al día de hoy, dos años cuatro meses en el cargo, tengo la firme convicción de jubilarme, nada de retiro parcial y de aceptar invitaciones para ir a dar conferencias, ni una fiesta donde lleguen políticos, aunque esta sea de mis hijos, nada. Y pedirles a todos, hasta donde se pueda, que ya no aparezca ni en fotos, cancelo mi teléfono y desaparezco". **A diferencia de AMLO, Fox sí vendió conferencias y pretendió convertir a su Centro Fox en la reedición del Centro de Estudios del Tercer Mundo del antecesor de ambos Luis Echeverría.**

**¿Y Morena?** "Nada absolutamente. Ni visitas con propósitos políticos ni diplomáticos, ningún asunto. Por eso me tengo que apurar a ver si se sigue vendiendo el libro para que me alcance". Recientemente, detalló, **le entregaron su credencial de adulto mayor y para evidenciar que, desde hace años, no maneja tarjetas de crédito ni cuentas de cheques mostró ante las cámaras los bolsillos vacíos de su pantalón. (Sí que se le va a extrañar).**

Córdova dijo que en las conferencias del Presidente **Andrés Manuel López Obrador** se ha dado el acoso al órgano electoral constitucionalmente autónomo del Estado mexicano en cuatro vertientes: **descalificación discursiva; amenazas y agresiones político judiciales; asfixia presupuestal, y la amenaza de una reforma electoral.** Ejemplificó lo anterior, con lo ocurrido en México y entonces se refirió a las cerca de 900 conferencias *mañaneras* realizadas desde diciembre de 2018 a la fecha, pues en 299 de ellas se mencionó al INE, en su mayoría de tipo negativo; "que si ganamos más sueldo que el Presidente de la República, que si somos el organismo electoral más caro del mundo; que si no somos demócratas, que formamos parte del bloque conservador, que si nos dedicamos a boicotear a la democracia en lugar de promoverla, que tenemos secuestrada a la democracia, etc."



Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador saliente de Tamaulipas

**¡Goya!** Frente a su compañero y también investigador **Pedro Salazar Ugarte**, quien dirige desde 2014 el Instituto de Investigaciones Jurídicas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Córdova Vianello negó que el INE haya entorpecido pasada la consulta de revocación de mandato.** Aseguró que llevaron a cabo uno de los mayores ejercicios de la revocación; rechazó que hayan escondido la información relativa a la instalación de casillas o que solo destinaron 100 boletas para cada mesa. La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aplazó la resolución de las controversias constitucionales del Congreso de Tamaulipas, en contra del desafuero y la orden de aprehensión girada contra el gobernador de esa entidad, **Francisco García Cabeza de Vaca;** versiones del máximo tribunal señalaron que hay discrepancias con el proyecto, favorable al mandatario panista. Durante la sesión del pasado miércoles no se dio ninguna explicación sobre la razón para atrasar la resolución de estos asuntos, que estaban programados para votarse, cinco días antes de las elecciones en Tamaulipas, donde se elegirá al sucesor de **García Cabeza de Vaca.** Se trata de las controversias constitucionales 50/2021 y 70/2021, ambas promovidas por el Poder Legislativo tamaulipeco; la primera, impugnando el desafuero aprobado por la Cámara de Diputados, y la segunda combatiendo la orden de aprehensión contra el gobernador. En 2021 el ministro ponente en estos asuntos, **Juan Luis González Alcántara Carrancá** desechó la primera de las controversias, afirmando que no estaba a discusión el fuero del mandatario. La Fiscalía General de la República promovió un recurso de reclamación y, en julio pasado, se revirtió y se ordenó al ministro **González** darle trámite a las controversias. Fuentes de la SCJN señalaron que los ministros no llegaron a un acuerdo, pues el proyecto de **González** sería favorable para el gobernador, ante



**Entre otras cosas...** Un evento universitario, cuyo diseño a todas luces parece un traje hecho a la medida de **Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE**, sirvió de foro para el consejero pudiera quejarse de que en un tercio de las conferencias de prensa matutinas en Palacio Nacional, se ha mencionado a ese **Instituto Nacional Electoral de manera negativa**. El nombre del Seminario no deja lugar a duda de que fue mandado a hacer para que **Lorenzo Córdova expusiera su malestar, Seminario Internacional El estado de Derecho bajo asedio, realizado en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, de donde Córdova Vianello es investigador de nivel III**, según lo aclaró al inicio de su exposición y a donde regresará a ocupar su cubículo, según lo ha dicho en diversas ocasiones. El consejero



**Presidente López Obrador, con Federico La Mont**

lo cual varios de sus compañeros de sala solicitaron tiempo para estudiar a fondo la propuesta. Otros ministros plantearon la necesidad de que **este asunto se envíe al pleno de la SCJN, pues su trascendencia excede al caso particular de Tamaulipas y crearía un precedente sobre futuros casos, de otros mandatarios sujetos a juicio de procedencia**. Ante la falta de consenso sobre estos puntos, la votación de ambas controversias se pospuso. Luego de conocerse el aplazamiento para el próximo 8 de junio de la resolución de las controversias, **García Cabeza de Vaca celebró que ambos fallos vienen favorables**. "Con esto, agregó, se demuestra que de alguna manera existió una operación política muy clara y muy marcada con una mayoría de la Cámara de Diputados de Morena para intentar mi desafuero".



**Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE**